



SIT 4mos
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
04 MAY 2023
Recibido... 16¹⁰...Hs.
Exp. N° 51535...C.D.

51535

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Citar al Secretario de Asuntos Penitenciarios de la Provincia Dr. Walter Gálvez, para brindar información detallada sobre temas inherentes a dicha cartera.

ARTÍCULO 2 - Facultar al presidente de esta Cámara a coordinar la citación mencionada.

ARTÍCULO 3 - Regístrese, comuníquese y archívese.

JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La situación de inseguridad de la Provincia debe ser abordada desde diferentes aristas, entre las cuales está el funcionamiento de la Policía, la actuación del Ministerio Público de la Acusación, de los fiscales, del Poder Judicial y del Servicio Penitenciario.

De los anteriores, el Poder Ejecutivo Provincial tiene responsabilidades directas sobre la Policía y el Servicio Penitenciario.

Nos parece indispensable conocer la actual situación del Servicio Penitenciario y es por este motivo que a través del presente proyecto citamos a esta Cámara al Secretario de Asuntos Penitenciarios de la Provincia, Dr. Walter Gálvez.

Pretendemos que dicho funcionario pueda brindar detalles sobre el funcionamiento del área, cantidad de personal penitenciario, bienestar del personal, proyección de ingresos a la formación penitenciaria, la cantidad de detenidos alojados en la actualidad, la situación de los mismos, los controles que se desarrollan en los penales, el estado de las inversiones anunciadas por la actual gestión de gobierno provincial, el plan de inversiones proyectadas hasta diciembre de este 2023, entre otras.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C. - EVOLUCIÓN